



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 176

**ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL
XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
ACTA No. 35 DEL 19 DE MARZO DEL AÑO 2024**

LUGAR: Carrera 9 No. 6N103, barrio Champagnat, en el municipio de Popayán Cauca.

Modalidad: Presencial

HORA: 09:00 a.m.

FECHA: 19 de marzo de 2024

CONVOCATORIA: Junta Directiva en pleno, por correo electrónico, mensajería y medio físico, fijación de la misma en sitios visibles con antelación de veinte (20) días calendario, conforme a los Estatutos de la Asociación.

Nota: Se procedió a dar lectura al acuerdo No. 474 del 30 de enero de 2024, por medio del cual se convoca a la XXXV Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Asociación Mutual La Esperanza "Asmet Mutual".

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Instalación y apertura de la Asamblea General
4. Elección de la mesa directiva (presidente, vicepresidente y secretario) de la Asamblea General Ordinaria
5. Lectura, discusión y aprobación del orden del día propuesto
6. Lectura, discusión y aprobación del Reglamento de la Asamblea
7. Designación de la Comisión de aprobación y verificación del acta la cual será realizada por dos delegados
8. Designación de la Comisión de escrutinios la cual será integrada por dos delegados
9. Presentación de temas a tratar, discusión y toma de decisiones



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ESAL
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 177

- a. Informe de Junta Directiva
 - b. Informe de Junta de Control Social
 - c. Informe de Representante Legal
 - d. Presentación de Estados Financieros
 - e. Dictamen de Revisoría Fiscal
 - f. Aprobación de los Estados Financieros
 - g. Presentación y Aprobación de distribución de excedentes
 - h. Aprobación al Representante Legal para que Asmet Mutual continúe como ESAL
 - i. Modificación parcial de Los Estatutos de La Asociación Mutual La Esperanza Asmet Mutual, literales e y f del artículo 6to.
10. Elección Comité educativo
 11. Intervención de invitados
 12. Proposiciones, recomendaciones y varios
 13. Clausura

INVITADOS

Atendiendo a la convocatoria de la Junta Directiva de Asmet Mutual se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, con la presencia de los siguientes invitados:

- Doctora Lilibeth Sánchez Chicaiza, como Revisoría Fiscal de Asmet Mutual.
- Doctor Guillermo Alberto Díaz Espinosa, Rector Corporación Educativa Asmet Mutual CEAM
- Doctor Gustavo Adolfo Aguilar Vivas,
- Doctor Cristian Julián Inchima Campo, Gerente y Representante Legal de la IPS Mutual S.A.S.
- Doctora Angela Morales, Contadora Megatecnología S.A.S.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ES A LA
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 178

DESARROLLO

La Delegada Marleny Ramírez Fajardo procede a realizar la lectura del acuerdo No. 474 del 30 de enero del año 2024, por medio del cual se convoca a la XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA ASMET MUTUAL

1. HIMNO NACIONAL

Se entonaron las Notas del Himno Nacional de Colombia.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El Delegado Segundo Enrique Ortiz Delgado, Presidente de Control Social, procede a realizar el llamado a lista para la verificación del quorum de los cincuenta y nueve Delegados Convocados, de los cuales contestaron el llamado a lista cuarenta y dos (42) asambleístas, con esta asistencia, existe quorum para deliberar y tomar decisiones válidas.

NOTAS ACLARATORIAS:

El Delegado Segundo Enrique Ortiz Delgado verifica que posterior a la instalación de la XXXV Asamblea General Ordinaria de Asmet Mutual, llegaron seis (6) delegados más, completando un quórum de 48 delegados.

Esta asistencia está detallada así:

- Pensilvania, dos (2) delegados
- Caquetá, tres (3) Delegados.
- Cauca – Balboa cuatro (4) Delegados.
- Cauca - Buenos Aires, cinco (5) Delegados.
- Cauca – Cajibío, siete (7) Delegados.
- Cauca – El Tambo, nueve (9) Delegados.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ESTADO
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 179

- Cauca – Mercaderes, cuatro (4) Delegados.
- Cauca – Morales, tres (3) Delegados.
- Cauca – Patía, siete (7) Delegados.
- Cauca – Purace, dos (2) Delegados.
- Huila, San Agustín, dos (2) Delegados.

No asistieron a la Asamblea once (11) Delegados así:

- **CAQUETÁ**, Yolanda Rivera Granados
- **BALBOA**, Edilso Solarte Mellizo
- **BUENOS AIRES**, Yeminson Carabali Salinas
- **CAJIBIO**, María Teresa León
- **EL TAMBO**, Ana Violet Viquez y Felipe Ofranio Camilo
- **MERCADERES**, Maximiliano Ordoñez Fernández
- **PATIA**, José Lino Avirama Dorado, Leonardo Domínguez Bolaños y Vicente Bermúdez
- **HUILA**, Gustavo Muñoz Bravo

Se anexa listado de asistencia

3. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL

EL Delegado señor Julio Alberto Cuellar Suarez, agradece a Dios y a todos los presentes por el compromiso y la asistencia a la presente Asamblea.

Realiza una reflexión, acerca de la situación actual de Asmet Salud EPS S.A.S., y de cómo la intervención interadministrativa realizada por la Superintendencia Nacional de Salud ha afectado Asmet Mutual.

Hace hincapié, en que la situación no ha sido fácil, invita a la Asamblea a ver esta situación como una oportunidad para seguir trabajando en pro del sostenimiento de Asmet Mutual y el beneficio de los asociados.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 180

4. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

EL Delegado señor Julio Alberto Cuellar Suarez, se dirige a la Asamblea, para que se elijan de los presentes al presidente, vicepresidente y secretario, de la Asamblea.

El Delegado Alger Ledezma Castrillón propone que siga la misma mesa directiva.

La propuesta es aceptada por unanimidad, la Mesa Directiva queda conformada de la siguiente manera:

- Presidente Julio Alberto Cuellar Suarez, C.C. 11.314.552
- Vicepresidente Evaristo Navia, C.C. 4.710.256
- Secretaria Marleny Ramírez Fajardo, C.C. 40.770.547

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

Una vez posesionada la mesa directiva, la secretaria de la Asamblea hace lectura al orden del día propuesto, el presidente de la Asamblea lo pone en consideración para la aprobación.

- El Presidente de la Asamblea propone se adicione un ítem para que la Asamblea apruebe al Representante Legal realizar los trámites necesarios para que Asmet Mutual siga como ESAL.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

- El Delegado Rafael Orlando Chaux, propone que el día de hoy se realice una modificación parcial a los estatutos de Asmet Mutual, en el artículo que habla del fondo social, especialmente en los literales e) y f) del artículo 6to, el objetivo es organizar mejor la distribución del patrimonio de Asmet Mutual.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



E S A T U
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 181

El Delegado Aldemar Galíndez, pide a los Assembleístas que apoyen la propuesta, porque de esta forma se aporta al desarrollo de Asmet Mutual, y al apoyo de los asociados.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Se procede a adicionar los dos puntos solicitados en el orden del día.

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

La secretaria de la Asamblea hace lectura del Reglamento para la XXXV Asamblea General Ordinaria de Delegados de Asmet Mutual. El presidente de la Asamblea pone en consideración para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

Se anexa reglamento.

7. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL ACTA, LA CUAL SE REALIZARÁ POR DOS DELEGADOS.

El presidente Julio Alberto Cuellar Suarez, explica a la Asamblea que, para el nombramiento de los verificadores del Acta, es autónomo, por lo cual decide nombrar a las siguientes personas:

NOMBRES	DOCUMENTO
Rafael Orlando Chaux	6.261.203
Margarita Muñoz Cardoza	25.598.196

La propuesta es aceptada por unanimidad.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ESTADO
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 182

8. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESCRUTINIO LA CUAL SERÁ INTEGRADA POR DOS DELEGADOS.

El presidente Julio Alberto Cuellar Suarez, explica a la Asamblea que, para la comisión de escrutinio es autónomo, por lo cual decide nombrar a las siguientes personas:

NOMBRES	DOCUMENTO
Eider Andrey Ospina Rivera	9.858.762
Ariel Llantén Erazo	76.236.829

La propuesta es aceptada por unanimidad.

9. PRESENTACIÓN DE TEMAS A TRATAR, DISCUSIÓN Y TOMA DECISIONES.

a) Informe de Junta Directiva

La secretaria de la Asamblea realiza la lectura del Informe de Junta Directiva gestión año 2023.

Se anexa informe.

b) Informe de Junta de Control Social

El delegado Segundo Enrique Ortiz Delgado realiza la lectura del informe de Junta de Control Social gestión año 2023.

Se anexa informe.

c) Informe de Representante Legal

El Representante Legal realiza la lectura del informe gestión año 2023.

Se anexa informe.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ESAL
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 183

d) Presentación de estados financieros

La Contadora Doctora Lucy Johana Marín Lucio, Coordinadora Administrativa y Financiera de Asmet Mutual presenta los Estados Financieros de Asmet Mutual con corte al año 2023. Se anexan Los Estados Financieros.

e) Dictamen de Revisoría Fiscal

La Doctora Lilibeth Sánchez Chicaiza Revisora Fiscal de Asmet Mutual, explica a la Asamblea, la metodología utilizada en el año 2023 para verificar el cumplimiento de los mandatos dados por Asamblea, y el manejo que se ha dado a los recursos de Asmet Mutual, también explica las funciones que tiene la Revisoría Fiscal, resalta la labor de la Junta Directiva y el Representante Legal de Asmet Mutual en realizar gestiones para la autosostenibilidad y mejoramiento de la empresa, procede a presentar el dictamen de Revisoría Fiscal.

Se anexa dictamen.

f) Aprobación de los Estados Financieros

El presidente de la Asamblea Julio Alberto Cuellar Suarez, pone en consideración la aprobación de los Estados Financieros de Asmet Mutual para el año 2023, los cuales son aprobados por unanimidad.

g) Presentación y Aprobación de distribución de excedentes

El presidente de la Asamblea, explica a los asambleístas que en el año 2023 no se obtuvieron excedentes.

No hay objeción por parte de la Asamblea.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ESTADO
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 184

h) Aprobación al Representante Legal para que Asmet Mutual continúe como ESAL

El presidente de Asamblea señor Julio Alberto Cuellar Suarez solicita a la asamblea, autorizar al Representante Legal de Asmet Mutual, a realizar los trámites ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN para la actualización del registro y seguir perteneciendo como ESAL.

La Revisora Fiscal Doctora Lilibeth Sánchez Chicaiza, explica a la Asamblea los beneficios tributarios de pertenecer a la ESAL.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

i) Modificación parcial de Los Estatutos de La Asociación Mutual La Esperanza Asmet Mutual, literales e) y f) del artículo 6to.

El presidente Julio Alberto Cuellar Suarez, explica a la Asamblea las razones financieras que motivan la modificación parcial de estatutos, este cambio tiene como objetivo mejorar la distribución del patrimonio de Asmet Mutual.

Se procede a leer el texto actual de los literales e) y f) del artículo 6to de los estatutos de la Asociación Mutual La Esperanza Asmet Mutual.

"ARTICULO 6 - CALIDAD DE ASOCIADOS

... e) Pagar cuota de admisión única no reembolsable equivalente a 1.7% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente aproximado a la cifra de mil más cercana.

PARÁGRAFO: Los hijos de los asociados que estén en el grupo familiar como agraciados y que después de cumplir la mayoría de edad y deseen ingresar como asociado nuevo, no pagarán cuota de admisión para ingresar a la asociación, pero seguirán pagando la cuota de contribución ordinaria anual.

VIGILADO
Supersolitaria



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 185

f) Pagar contribuciones ordinarias mensuales no reembolsables a constituir el fondo social mutual equivalente a 0.603% del Salario Mínimo Mensual Legal vigente aproximado a la cifra de mil más cercana.

PARAGRAFO: El asociado podrá pagar la cuota de contribución ordinaria mensual, de forma trimestral, semestral o anual..."

Se procede a leer la propuesta de modificación de estatutos:

Adicionar en la parte final del literal e) la destinación de ese recurso, es decir (...) la cual se destinará al fondo social Mutual (...)

Adicionar en la parte final del literal f) (...) destinados a la gestión y administración de proyectos sociales (...)

Se pone en consideración de la Asamblea la propuesta y es aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es:

ARTICULO 6 - CALIDAD DE ASOCIADOS

(...) e) Pagar cuota de admisión única no reembolsable equivalente a 1.7% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente aproximado a la cifra de mil más cercana, la cual se destinará al fondo social Mutual.

PARÁGRAFO: Los hijos de los asociados que estén en el grupo familiar como agraciados y que después de cumplir la mayoría de edad y deseen ingresar como asociado nuevo, no pagarán cuota de admisión para ingresar a la asociación, pero seguirán pagando la cuota de contribución ordinaria anual.

f) Pagar contribuciones ordinarias mensuales no reembolsables a constituir el fondo social mutual equivalente a 0.603% del Salario Mínimo Mensual Legal vigente aproximado a la cifra de mil más cercana, destinados a la gestión y administración de proyectos sociales.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ESAD
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 186

PARAGRAFO: El asociado podrá pagar la cuota de contribución ordinaria mensual, de forma trimestral, semestral o anual (...)

Cuarenta y ocho (48) delegados aprueban la decisión de modificar parcialmente los estatutos, únicamente en el literal e) y f) del artículo 6to; es decir la aprobación de esta modificación es de carácter unánime por la Asamblea.

10. ELECCIÓN COMITÉ EDUCATIVO

El presidente Julio Alberto Cuellar Suarez, da la palabra a la Coordinadora de Empresas y Proyectos Sociales Rina Mónica Urbano Cano, para que explique cuál es el objetivo del Comité Educativo, explica que debe ser conformado por un integrante de Junta Directiva y dos delegados escogidos por la Asamblea.

La Doctora Rina Mónica Urbano Cano, procede a socializar las funciones del Comité de Educación.

El presidente Julio Alberto Cuellar Suarez, solicita a la Asamblea propongan a los integrantes del Comité

- El delegado Rafael Orlando Chaux propone a la delegada Margarita Muñoz Cardoza.
- El delegado Julio Eurípides, propone a la señora Clementina Erazo, no acepta la designación.
- La delegada Clementina Erazo propone a la delegada Lucy Nayibe Polindara Barco.
- La delegada Teresa Idrobo Urrea propone al delegado Ariel Llantén Erazo.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



E S A L
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 187

El presidente Julio Alberto Cuellar Suarez solicita a la Asamblea, escoger los dos integrantes del Comité Educativo, se procede con la votación, obteniendo los siguientes resultados.

- Delegada Margarita Muñoz Cardoza, 28 votos
- Delegada Lucy Nayibe Polindara Barco, 4 votos
- Delegado Ariel Llantén 16 votos

No se presentó abstención.

La Asamblea Elige los siguientes delegados:

NOMBRE	CEDULA	VOTACION
Margarita Muñoz Cardoza	25.598.196	28
Ariel Llantén Erazo	76.236.829	16

El jurídico de Asmet Mutual Doctor Jaime Andrés Pérez Rojas, procede a tomar el juramento a los integrantes del Comité educativo, ante el cual todos responden que Sí juran y aceptan la designación al cargo.

11. INTERVENCIÓN DE INVITADOS

PRIMER INVITADO, Doctor GUSTAVO ADOLFO AGUILAR VIVAS, se dirigió a los asambleístas, dio un saludo y agradecimiento por el apoyo dado a Asmet Salud EPS SAS, invito a la Asamblea a seguir trabajando por Asmet Mutual y por fortalecer la base social. Invita a que se inscriban a los programas de salud que actualmente tiene el gobierno y ofrece su apoyo para fortalecer la gestión de Asmet Mutual.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 188

SEGUNDO INVITADO, Doctor GUILLERMO ALBERTO DIAZ ESPINOSA, Rector CORPORACIÓN EDUCATIVA ALIANZA MUTUAL CEAM, procede a socializar ante la Asamblea la gestión realizada en el año 2023.

Se anexa informe.

TERCER INVITADO, Representante Legal de la IPS Mutual SAS Doctor CRISTIAN JULIÁN INCHIMA CAMPO, socializa ante la Asamblea la gestión realizada en el año 2023.

Se anexa informe.

12. PROPOSICIONES, RECOMENDACIONES Y VARIOS

- El vicepresidente Evaristo Navia, propone a la Asamblea que se programen las fechas de las Asambleas informativas municipales, teniendo en cuenta que se debe revisar la habilidad de los delegados con corte al 31 de marzo del 2024, o se fije una misma fecha, de tal forma que se facilite la revisión de habilidad e inhabilidad de delegados municipales.

La delegada Ilda Julieta Ríos Paya propone que se fije una fecha límite para la realización de Asambleas municipales.

Se debaten las propuestas, la Asamblea propone que el plazo máximo para realizar las asambleas informativas municipales sea el 26 de abril 2024.

- La delegada Luzney Carvajal Gutiérrez, propone se gestione casa de paso en Neiva para que preste el servicio para los asociados de Caquetá y San Agustín, que se realice una reseña histórica, también propone que se disminuya el tope de asociados hábiles para el pago de honorarios para los comités locales.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



ESAL
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 189

El vicepresidente Evaristo Navia, manifiesta a la Asamblea que, en relación a la casa de paso, queda como compromiso de la Junta Directiva para que se cumpla con este lineamiento.

Así mismo, aclara que la tarea de la reseña histórica y la reducción del tope de asociados para el pago de honorarios del comité local, será analizada desde Junta Directiva, porque al reducir el tope de asociados Asmet Mutual no alcanzaría el punto de equilibrio.

- El delegado José Eudaldo Bambague, propone realizar una amnistía para los asociados que vienen inhábiles por falta de pago desde hace varios años, El delegado Jesús Albeiro Pérez Serna, propone que se realice la amnistía hasta el año 2021.

El delegado José Eudaldo Bambague retira su propuesta para que quede la del delegado Jesús Albeiro Pérez Serna.

El vicepresidente Evaristo Navia, aclara que esta opción ya se había evaluado en anteriores asambleas, explica el riesgo financiero para Asmet Mutual, porque ya se han dado varias oportunidades de condonación de deuda, y se han realizado varias amnistías, y los asociados se están acostumbrando a no pagar porque después se les otorga amnistía.

El presidente Julio Alberto Cuellar Suarez, propone a la Asamblea el espacio de un año para realizar el estudio financiero y jurídico de las implicaciones de esta amnistía, de tal forma que, en Asamblea del año 2025, se tome una decisión definitiva.

La propuesta del presidente Julio Alberto Cuellar Suarez es aprobada por unanimidad.



Asociación Mutual la esperanza "Asmet Mutual"
NIT 817.000.248-3



E S A L
LIBRO II

Libro de Actas de Asamblea o Junta de Asociados

AM A 190

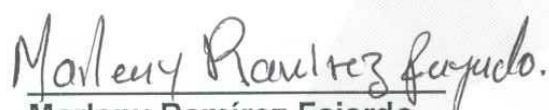
13. CLAUSURA

El presidente de la Asamblea da gracias a Dios y los más sinceros agradecimientos a los delegados, por la participación a la Asamblea e igualmente a los invitados, a la Revisoría Fiscal y a los colaboradores.

Siendo las 03:30 p.m. del día diecinueve (19) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), se da por terminada la XXXV Asamblea General Ordinaria de Asmet Mutual.

La presente Acta es fiel copia del original.


Julio Alberto Cuellar Suarez
Presidente de Asamblea


Marleny Ramirez Fajardo
Secretaria Asamblea